

Consejo Nacional de la Judicatura

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer el Estado Democrático Constitucional de Derecho, mediante la mejora permanente de la administración de justicia en el país, a través del desarrollo de un sistema integral de selección, evaluación y capacitación de Magistrados, Jueces demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados serán destinados fundamentalmente a la ejecución de los procesos de Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces, a la realización de los programas de capacitación judicial a nivel nacional, la investigación del sistema de administración de justicia y actividades operativas Institucionales.

3. Objetivos

Realizar las atribuciones asignadas al Consejo, impulsando procesos técnicos y objetivos para la selección y evaluación, así como la ejecución de programas de capacitación dirigidos a Magistrados y Jueces, promoviendo la investigación judicial, con el uso racional de los recursos asignados y combinando en forma armónica, políticas, planes y programas institucionales.

Garantizar la objetividad, igualdad de oportunidades, idoneidad y otros criterios en la escogitación de los candidatos, para optar a cargos judiciales, cumpliendo con el debido proceso de selección de Magistrados y Jueces; realizar las evaluaciones correspondientes a la actividad judicial de Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República y atender oportunamente la investigación de denuncias que se interpongan en contra de los funcionarios judiciales.

Concentrar esfuerzos y recursos para la ampliación de cobertura, diversificación y vinculación de la capacitación continua con la carrera judicial en la formación para Jueces, en la especialización y Maestría Judicial, con la modalidad presencial y virtual.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	2,577,685
02	Selección y Evaluación	Presidente	813,375
03	Escuela de Capacitación Judicial	Presidente	2,333,115
04	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Presidente	90,425
Total			5,814,600

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	5,814,600
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,399,220
Remuneraciones	3,639,055
Bienes y Servicios	1,760,165
Gastos Financieros y Otros	415,380
Impuestos, Tasas y Derechos	10,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	314,955
Asignaciones por Aplicar	90,425
Total	5,814,600

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,577,685
01 Dirección Superior y Administración	Ejecutar las acciones pertinentes para apoyar el desarrollo de los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces, así como la realización de los programas de capacitación dirigidos a funcionarios judiciales, demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia, a nivel nacional.	2,577,685
02 Selección y Evaluación		813,375
01 Selección de Magistrados y Jueces	Presentar al Pleno del Consejo, nóminas de candidatos para integrar Ternas de Magistrados(as) de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces y Juezas de Primera Instancia y de Paz.	313,855
02 Evaluación de Magistrados y Jueces	Propiciar el fortalecimiento de la carrera judicial, para una mejora en la administración de Justicia y consolidar el Estado Democrático y Constitucional de Derecho, mediante la aplicación de un proceso técnico y objetivo de evaluación con carácter formativo a los Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República.	499,520
03 Escuela de Capacitación Judicial		2,333,115
01 Escuela de Capacitación Judicial	Contribuir a la mejora del Sistema de Administración de Justicia a través de la capacitación continua de los Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales y destinatarios de los servicios de la ECJ en diversas áreas temáticas. Diversificar los servicios educativos y de capacitación que ofrece la Escuela de Capacitación Judicial a través de la Capacitación a distancia, por medio del Aula Virtual. Aportar a la sociedad salvadoreña magistrados, jueces y operadores de justicia formados a nivel de postgrado con el título de magister, en alianza con universidades a nivel nacional.	2,333,115
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos		90,425
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	90,425
Total		5,814,600

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,774,925	654,020	148,740		2,577,685
2012-1500-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,774,925	654,020	148,740		2,577,685
02 Selección y Evaluación		718,460	42,850	52,065		813,375
2012-1500-2-02-01-21-1 Fondo General	Selección de Magistrados y Jueces	277,085	12,185	24,585		313,855
02-21-1 Fondo General	Evaluación de Magistrados y Jueces	441,375	30,665	27,480		499,520
03 Escuela de Capacitación Judicial		1,145,670	1,063,295	124,150		2,333,115
2012-1500-2-03-01-21-1 Fondo General	Escuela de Capacitación Judicial	1,145,670	1,063,295	124,150		2,333,115
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos					90,425	90,425
2012-1500-2-04-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos				90,425	90,425
Total		3,639,055	1,760,165	324,955	90,425	5,814,600

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99			1	5,325	1	5,325
501.00 - 550.99			8	50,125	8	50,125
551.00 - 600.99	4	28,840	2	14,355	6	43,195
601.00 - 650.99	5	37,885	8	60,585	13	98,470
651.00 - 700.99	8	63,150			8	63,150
701.00 - 750.99	8	70,770	2	17,870	10	88,640
751.00 - 800.99	3	28,380	4	37,805	7	66,185
801.00 - 850.99	1	10,060	1	10,060	2	20,120
851.00 - 900.99	5	51,450			5	51,450
901.00 - 950.99	7	76,610			7	76,610
951.00 - 1,000.99	6	71,630	3	35,565	9	107,195
1,001.00 - 1,100.99	14	174,200	6	73,060	20	247,260
1,101.00 - 1,200.99	9	119,370	1	13,300	10	132,670
1,201.00 - 1,300.99	1	15,575	4	58,905	5	74,480
1,301.00 - 1,400.99	1	16,480			1	16,480
1,401.00 - 1,500.99	12	203,400			12	203,400
1,501.00 - 1,600.99	4	75,460			4	75,460
1,601.00 - 1,700.99	11	219,310			11	219,310
1,701.00 - 1,800.99	4	83,255	6	124,885	10	208,140
1,801.00 - 1,900.99	2	44,100	3	66,215	5	110,315
1,901.00 - 2,000.99	2	46,405	1	23,205	3	69,610
2,001.00 - 2,100.99	2	48,820			2	48,820
2,101.00 - 2,200.99	14	355,965	5	127,130	19	483,095
2,301.00 en adelante	16	591,075	1	28,570	17	619,645
Total	139	2,432,190	56	746,960	195	3,179,150

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	46,615
Personal Ejecutivo	10		10	401,615
Personal Técnico	50	27	77	1,253,350
Personal Administrativo	62	12	74	1,238,995
Personal de Servicio	16	17	33	238,575
Total	139	56	195	3,179,150